



ASUNTO: PLIEGO TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE Y COLOCACIÓN DE DIVERSO MOBILIARIO PARA EL ESPACIO DENOMINADO SMART-LAB, EN CIUDAD REAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI “CIUDAD REAL 2022 ECO-INTEGRADOR”., CON CARGO A LA PARTIDA 433 62526 EDUSI: (L6-OT9) EQUIPAMIENTO MATERIAL OFICINA ACELERADORA DE IDEAS.

Suministro, montaje y colocación mobiliario para el espacio denominado Smart-Lab:

Nº UNID.	MOBILIARIO
1	MOSTRADOR
24	MESA TIPO 1 160X80
16	MESA TIPO 2 160x80 (AULA DE FORMACION)
1	MESA TIPO 3 REUNION REDONDA 1000
10	MESA TIPO 4 140x80 (COWORKING)
34	CAJONERA
34	SILLA TIPO 1
16	SILLA TIPO 2 (AULA DE FORMACIÓN)
22	SILLA TIPO 3
10	SEPARADORES (COWORKING)
12	ARMARIO 5 ESTANTES 2 PUESTAS 1960X900X423
7	ESTANTERIA 5 ESTANTES 1960X900X423
1	SILLON 1 PLAZA
1	SILLON 3 PLAZAS
1	MESA BAJA DE ESPERA
30	PAPELERA
13	PERCHERO METALICO

Presupuesto: 40.000 €

ANTECEDENTES

La Aceleradora de Ideas “SMART CR_LAB 2022” será una herramienta fundamental para contribuir al posicionamiento de Ciudad Real en el ranking establecido por la Unión Europea para el 2020, constituyendo un ecosistema de innovación y contribuyendo a crear el clima favorable para transformar Ciudad Real en una ciudad propicia a la Smart Economy.

Se proporcionarán espacios públicos, ubicados el edificio EMUSER, en Plaza del Escultor Joaquín García Donaire, nº 2, de Ciudad Real, edificio ubicado en el barrio del Pilar, zona de

influencia de EDUSI, con el objeto de que se puedan establecer durante varios meses las empresas noveles. Por otro lado, se pretende dinamizar el Barrio del Pilar aprovechando la capacidad comercial generada en la Zona Centro de Ciudad Real e impulsar la aparición de un corredor entre la estación de AVE y el centro con comercios.

Estos espacios públicos vienen determinados por un edificio que incorpora en la planta cuarta en el Barrio del Pilar, dónde se llevará a cabo la SMART CR_LAB 2022.

2. USOS PREVISTOS PARA EL ESPACIO SMART-LAB

Está previsto que en este espacio SMART-LAB se desarrollen la actividad de residencia de trabajo para empresas y aula de formación.

El espacio está orientado fundamentalmente a albergar empresas, ya sean pequeñas empresas en despachos individuales, o en la zona de coworking, y un aula de formación para emprendedores.

El uso del mobiliario estará referido al propio uso de la actividad.

La relación de los usos incluida en este Pliego de Prescripciones Técnicas no es cerrada y podrá ser objeto de ajuste o ampliación durante el proceso de desarrollo de los trabajos, siempre referido a ajustes puntuales sin que ello suponga una modificación del contrato.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LOS QUE SE UBICARÁ EL MOBILIARIO

3.1 Características generales.

La presente Cláusula describe los espacios en los que se ubicará el mobiliario objeto del contrato, todos ellos situados en la planta cuarta del edificio que alberga la Smart-Lab, con la siguiente composición:

1. Planta cuarta
 - Recepción
 - Área administrativa (Despacho 1)
 - Despacho 2
 - Despacho 3 (Coworking)
 - Despacho 4
 - Despacho 5
 - Despacho 6
 - Aula de formación
 - Distribuidor trasero, zona de descanso

3.2 Descripción planta cuarta, zona de trabajo y formación.

Esta zona tendrá tres apartados diferenciados:

- Recepción y zona de esparcimiento. Una ubicada en la entrada y otra en la parte trasera del aula
- Zona de trabajo y coworking, para empresas a través de distintos despachos, una zona de coworking, un aula de formación, una pequeña recepción y una parte de esparcimiento en la parte trasera del aula.
- Aula de formación, dónde las mesas tienen que ser versátiles y las sillas giratorias para poder mover fácilmente la distribución de la misma y colocarse en formato aula, coworking o presidencial.

Recepción	1 mostrador, 1 cajonera, 1 Silla TIPO 1, 1 estantería, 1 papeleras, 1 perchero
Área administrativa (Despacho1)	3 Sillas TIPO 1, 3 mesas trabajo TIPO 1, 3 cajoneras, 6 sillas TIPO 3, 1 armario, 1 estantería, 3 papeleras, 1 perchero
Despacho 2	2 Sillas TIPO 1, 2 mesas TIPO 1, 2 cajoneras, 1 mesa TIPO 3, 4 sillas TIPO 3, 2 armarios con llave, 2 papeleras, 1 perchero
Despacho 3 coworking	10 puestos coworking: 10 mesas TIPO4, 10 sillas TIPO1, 10 cajoneras y 2 armarios y 2 estanterías, 3 papeleras, 2 percheros. 10 Separadores
Despacho 4	6 Sillas TIPO 1, 6 mesas TIPO 1, 6 cajoneras, 2 armario, 1 estantería, 6 papeleras, 2 percheros. 6 Sillas TIPO 3.
Despacho 5	6 Sillas TIPO 1, 6 mesas TIPO 1, 6 cajoneras, 2 armario, 1 estantería, 6 papeleras, 2 percheros. 6 Sillas TIPO 3.
Despacho 6	6 Sillas TIPO 1, 6 mesas TIPO 1, 6 cajoneras, 2 armario con llave, 1 estantería, 6 papeleras, 2 percheros. 6 Sillas TIPO 3.
Aula de formación	Profesor: 1 silla TIPO 1, 1 mesa TIPO 1, 1 cajonera, 1 armario. Alumnado: 16 Sillas TIPO 2 y mesas TIPO 2, 3 papeleras, 2 percheros.
Distribuidor trasero	1 Sillón, 1 sofá y 1 mesa baja

4. DIRECTRICES GENERALES

4.1 Plan de Trabajo y plazo de ejecución.

Los licitadores presentarán en su propuesta técnica, dentro del apartado documentación a entregar en el punto “**Memoria de plan de trabajo**”, el plan de trabajo previsto para el diseño, suministro, montaje y colocación del mobiliario objeto del contrato, indicando claramente los hitos previstos con un máximo de 30 días a partir de la fecha de formalización del contrato; también indicará la duración de las tareas a desarrollar en su trabajo, marcando aquellas que se consideren más delicadas en lo que se refiere a la influencia temporal global en el proyecto, es decir, aquellas que, por su importancia en el desarrollo de las instalaciones, cualquier problema que exista con su desarrollo genere un retraso importante en la consecución final de los trabajos.

Se indicará claramente desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización prevista, dentro de los plazos que considere de inicio el licitador. Incluirá la programación de los trabajos con una tabla explicativa incorporando tareas, recursos y tiempo estimado y con definición y justificación, con desglose de las diversas actividades, con los diferentes medios técnicos y humanos que asigne el licitador, así como su ejecución y coordinación.

El adjudicatario completará la instalación objeto del contrato en su totalidad, de forma correcta y a pleno rendimiento, en el plazo reseñado en este planing pactado con el Ayuntamiento de Ciudad Real, a partir del momento de la formalización del contrato. Para ello, será responsabilidad del adjudicatario solicitar lo antes posible el material necesario para acometer las instalaciones y trabajos subsiguientes.

El adjudicatario responderá de los daños y perjuicios por la no ejecución total o parcial de los trabajos, tanto en lo que a su contenido se refiere, como al incumplimiento de los plazos, así como a las penalizaciones que procedan.

El referido plan deberá incorporar la documentación y la información solicitada en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas sin perjuicio de otros datos o aspectos que quiera incorporar el adjudicatario.

4.2 Aprovisionamiento de mobiliario y duración del contrato.

Todo el mobiliario y materiales suministrados serán nuevos, y cumplirán o excederán las especificaciones más actualizadas del fabricante en todos los aspectos. En el caso de que los plazos de suministro de determinados equipos o materiales puedan influir en los plazos de ejecución establecidos por el Ayuntamiento de Ciudad Real, será responsabilidad del contratista realizar el aprovisionamiento de dichos equipos con suficiente antelación.

El contrato tendrá una duración de 30 días, extendiéndose garantía de los productos según artículo 12 del presente pliego.

5 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El precio total de presente contrato asciende a la cantidad de 40.000 € (cuarenta mil euros) I.V.A. incluido que, se desglosa como sigue: base imponible 33.057,85 € (treinta y tres mil cincuenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos) más I.V.A. que, al tipo del 21%, asciende a la cantidad de 6.942,15 € (seis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince céntimos), lo que hace un total de 40.000 €.

6. FORMA DE PAGO.

El pago se efectuaría en un solo acto, una vez suministrado y montado el mobiliario, y comprobado que se cumplen todos los aspectos del contrato, en un plazo de 30 días desde la recepción del inmovilizado.

Las facturas se presentarán electrónicamente a través de la plataforma de FACE.

7. PENALIZACIÓN.

Es una obligación esencial. El retraso de 15 días en la entrega supondrá una penalización del 10% del contrato del suministro de mobiliario. Un Retraso de 1 mes supondrá una penalización del 20% del contrato de suministro. Un retraso en la implantación superior a 1 mes será causa para la resolución del contrato.

8. PLAZO DE GARANTÍA

Al objeto de lo regulado en el artículo 243 de la LCSP, el plazo de garantía se establece conforme al siguiente detalle:

Mesas, Sillas, estanterías, así como los complementos de mobiliario para despachos, aulas de formación, sala cursos-coworking. Garantía: 8 años.

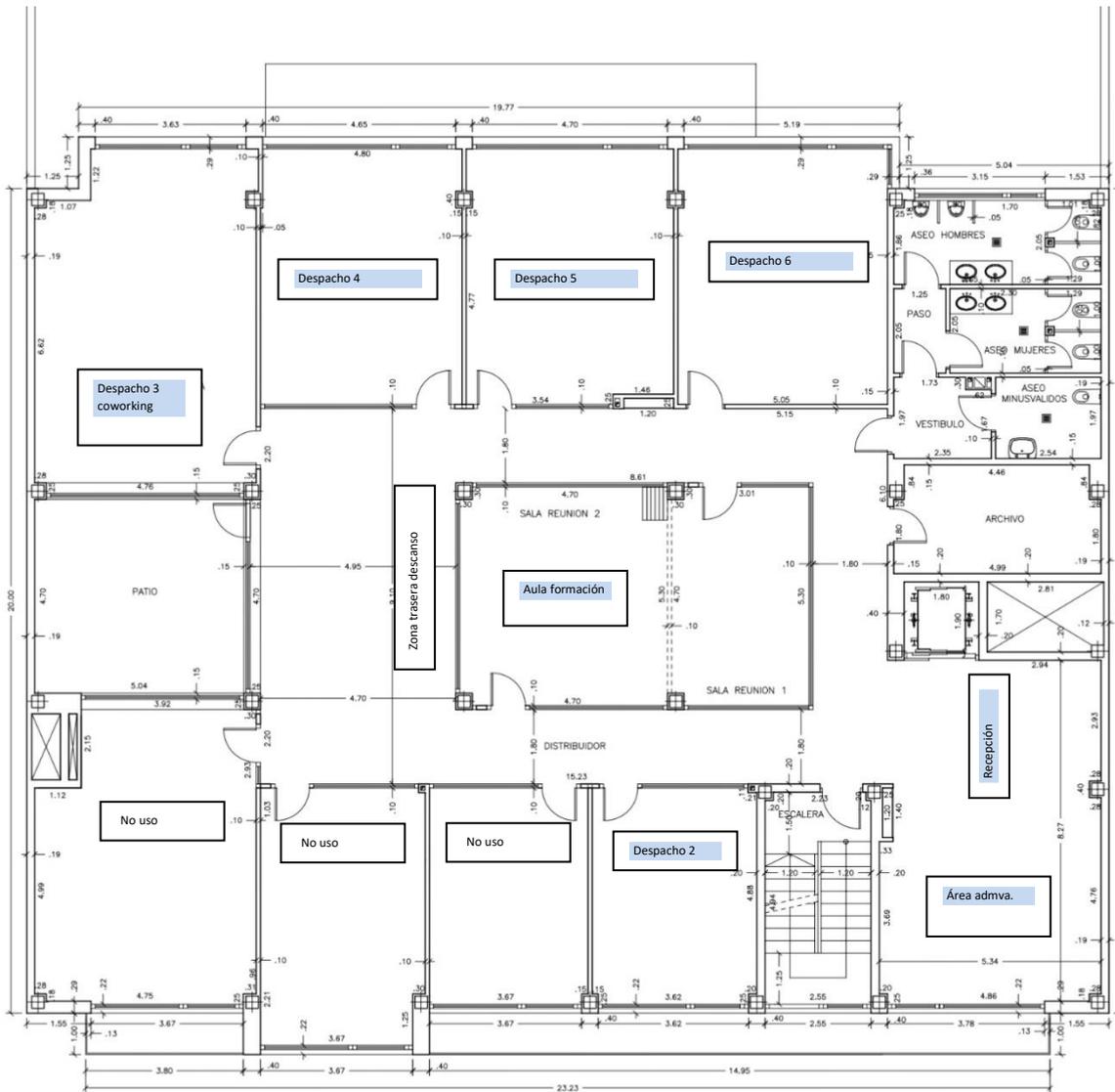
El plazo de garantía empezará a contar a partir de la fecha de su recepción del producto por parte de la administración.

Tal como dispone el artículo 305 de la LCSP, si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados tendrá derecho la Administración a reclamar del contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

Si el órgano de contratación estimase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no serán bastantes para lograr aquel fin, podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.



En el **Anexo I**: Se adjuntan **planos** descriptivos del edificio.



PLANTA CUARTA

En el **Anexo II**: se detallan las **características técnicas** del mobiliario objeto del contrato.

Silla TIPO 1 (PUESTOS DE TRABAJO)



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Silla operativa con acolchado de asiento en espuma moldeada de 40kg/m³, opcionalmente espuma inyectada. Respaldo tapizado en malla color negro, gris o azul.

GIRATORIO.-Regulación de altura del asiento por columna neumática. Regulación de inclinación del respaldo mediante sincron auto pesante. Regulación lumbar de respaldo. Regulación de altura de respaldo por sistema de cremallera multipunto. Sin brazos y opcionalmente, brazos regulables en altura color negro o brazos regulables 2D en poliamida negro con soporte cromado o brazos regulables 3D, en poliamida color negro, con parte superior tacto suave.. Ruedas de doble rodadura blanda de serie.

MEDIDAS(cm)

Altura total	110-121cm
Altura asiento	49-58cm
Ancho	50cm
Profundidad asiento	44 cm

ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones



SILLA TIPO 2 (ALUMNADO AULA FORMACIÓN)



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Silla operativa giratoria, respaldo alto con acolchado en espuma moldeada de 30kg/m³.

GIRATORIO.-Regulación de altura del asiento por columna neumática. Regulación de inclinación del respaldo por mecanismo contacto permanente, y opcionalmente mediante mecanismo sincron multiposición con sistema antirretorno y regulación de tensión. Regulación de altura de respaldo mediante cremallera multipunto. Sin brazos, con opción de brazos fijos T en poliamida color negro, brazo regulable en altura con soporte pintado en negro o brazo regulable en altura con soporte cromado. Base de poliamida negra y opcionalmente de aluminio pulido. Ruedas de rodadura blanda de serie.

MEDIDAS(cm)

Altura total	100/107cm
Altura asiento	46/60cm
Ancho	50cm
Profundidad asiento	46 cm

Acabados: mínimo 5 opciones



SILLA TIPO 3



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Silla de colectividad con asiento y respaldo acolchado en espuma moldeada de 30 kg/m³, tapizada.

FIJA. Sin brazos, y opcionalmente con brazos de poliamida color negro. Opción de incorporar pala abatible fenólica de 495 mm de longitud x 225 mm de anchura, opción de incorporar brazo de pala derecha trapezoidal abatible y escamoteable o pala derecha o izquierda abatible, escamoteable y apilable. Opcionalmente pala-trona fenólica de brazo abrazo de grandes dimensiones 640mm de longitud por 260 mm de anchura. Estructura fija de 4 patas en tubo oval de 30x15x1,5 mm

MEDIDAS(cm)

Altura total	78 cm
Altura asiento	47 cm
Ancho	53 cm
Profundidad asiento	43 cm

ACABADO AELEGIR mínimo 5 opciones



MESA TIPO 1



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

-TABLERO AGLOMERADO CON REVESTIMIENTO MELAMÍNICO, ENCIMERA Y LATERALES DE 30MM, FALDÓN DE 19MM.

-CANTO TERMOFUSIONADO ABS DE 2MM NIVELADOR DE ALTURA

-UNIÓN TAPA-LATERALES PERNO METÁLICO SOBRE EXCÉNTRICA A TUERCA METÁLICA EMBUTIDA.

-ALTURA 750MM

-DISTANCIADOR 5MM ENTRE TAPA Y LATERALES.

-ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones.

MESA TIPO 2



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

-TABLERO AGLOMERADO DE 30MM CON REVESTIMIENTO MELAMÍNICO. CANTO TERMOFUSIONADO ABS DE 2MM.

-NIVELADOR DE ALTURA EN UNA PATA.

-UNIÓN TAPA ESTRUCTURA TORNILLO ROSCA MADERA.

-PATAS TUBO DE ACERO REDONDO 50MM O CUADRADO DE 40X40 DE 1,5MM ESPESOR.CONTERA ANTIDESLIZANTE.

-BASTIDORES UNIÓN PATAS DE TUBO DE ACERO DE 40X20X1, 5MM UNIDOS MEDIANTE SOLDADURA.

-ENCIMERA DE 30MM DE ESPESOR.

-ACABADO A ELEGIR mínimo5 opciones



MESA TIPO 3



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

-ENCIMERA: TABLERO AGLOMERADO DE 30MM CON REVESTIMIENTO MELAMÍNICO, CANTO TERMOFUSIONADO ABS DE 2MM, UNIÓN BASE A ENCIMERA MEDIANTE PERNO METÁLICO SOBRE EXCÉNTRICA A TUERCA METÁLICA EMBUTIDA.

-PEANA METÁLICA DE 600 MM CON

-NIVELADORES COLUMNA DE 80 MM

-ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones



SEPARADORES Y MESA TIPO 4 (COWORKING)



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- SEPARADOR PARA MESA BÁSICA COWORKING
- TABLERO AGLOMERADO CON REVESTIMIENTO MELAMÍNICO DE 30MM. CANTO TERMOFUSIONADO ABS DE 2MM MEDIDAS 120X45.
- ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones.



ARMARIO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ARMARIO 5 ESTANTES CON PUERTAS CON CERRADURA Y LLAVE.
- CUERPO: TABLERO MELAMÍNICO DE 19MM CON ZÓCALO Y NIVELADOR DE ALTURA.
- TECHO: TABLERO DE 25 MM CON VUELO SOBRE CUERPO.
- ESTANTES: MATERIAL DE 25MM CON REGULADOR DE ALTURA CADA 32MM CON SISTEMA AUTOARMADO.
- FRENTE TABLERO DE 19MM TIRADOR METÁLICO ERGONÓMICO, BISAGRA APERTURA DE 110°. CERRADURA DE FALLEBA CON 2 LLAVES ABISAGRADAS.
- TRASERA DE 10MM ENGARGOLADA AL ARMAZÓN.
- ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones.



ESTANTERIA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- ESTANTERÍA 5 ESTANTES.
- CUERPO: TABLERO MELAMÍNICO DE 19MM CON ZÓCALO Y NIVELADOR DE ALTURA TECHO: TABLERO DE 25MM CON VUELO SOBRE CUERPO.
- ESTANTES: MATERIAL DE 25MM CON REGULADOR DE ALTURA CADA 32MM CON SISTEMA AUTOARMADO.
- TRASERA DE 10MM ENGARGOLADA AL ARMAZÓN.
- ACABADO AELEGIR mínimo5 opciones



MOSTRADOR



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

-TABLERO AGLOMERADO CON REVESTIMIENTO MELAMÍNICO CANTO TERMOFUSIONADO ABS DE 2MM

-NIVELADOR DE ALTURA.

-UNIÓN TAPA-LATERALES TORNILLO MÉTICA A TUERCA METÁLICA EMBUTIDA ESTRUCTURA METÁLICA PINTURA EPOSIT.

-TAPA DE 30MM, FRENTE DE 19MM Y LATERALES DE 25MM

-ACABADO A ELEGIR mínimo5 opciones.



CAJONERA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CAJONERA MÓVIL 3: CAJONES BUCK FABRICADO EN TABLERO AGLOMERADO DE 19MM
CANTO ABS 2MM

-CIERRE CENTRALIZADO QUE ACTÚA SIMULTÁNEAMENTE SOBRE TODOS LOS
CAJONES, CON 2 LLAVES ABISAGRADAS.

-CAJÓN INTERIOR METÁLICO CON GUIAS METÁLICAS TELESCÓPICAS.

-TIRADOR METÁLICO

-ACABADO A ELEGIR mínimo 5 opciones.



SILLON



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Módulo de espera de una plaza, con acolchado de asiento en espuma moldeada de 30 kg/m³ y acolchado de respaldo en espuma moldeada de 30 kg/m³.

FIJO.- Estructura interior de madera. Armazón de cuatro patas, fabricado en tubo de acero rectangular de 50x20 mm.

MEDIDAS(cm)

Altura total	72 cm
Altura asiento	42 cm
Ancho	73 cm
Profundidad asiento	46 cm

Acabados: mínimo 5 opciones.



SOFA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Módulo de espera de tres plazas, con acolchado de asiento en espuma moldeada de 30 kg/mt y acolchado de respaldo en espuma moldeada de 30kg/mt.

FIJO.-Estructura interior de madera. Armazón de cuatro patas, fabricado en tubo de acero rectangular de 50x20 mm.

MEDIDAS(cm)

Altura total	72 cm
Altura asiento	42 cm
Ancho	182 cm
Profundidad asiento	46 cm

Acabados: mínimo 5 opciones.

MESA BAJA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Mesas para salas de espera y/o recepciones.

FIJO.- Estructura fija de cuatro patas, en tubo de acero cuadrado de 50x1,5 mm. Y rectangular de 40x10x1,5 mm

MEDIDAS(cm)

Altura total	39 cm
Ancho	62 cm
Profundidad	62 cm

Acabados: mínimo 5 opciones.

PAPELERA

13 L



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Papelera plástico q-connect negro opaco 13 litros dim. 275x285mm.
- Papelera de plástico muy resistente. Capacidad: 13 litros medidas: \varnothing 27.5x28.5cm.



PERCHERO



173x51cm



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Perchero metálico negro 8 colgadores 173x51cm.
- Perchero metálico muy estable de diseño sencillo y moderno. Con 8 colgadores y ganchos porta bolsos. Con acabado redondeado para proteger las prendas de ropa.
- Medidas: 51 x 173cm.



En el Anexo III: se incorpora la Plantilla de oferta de Mobiliario (SOBRE 2)

Nº UNID.	MOBILIARIO	COSTE UNITARIO	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
1	MOSTRADOR			
24	MESA TIPO 1 160X80			
16	MESA TIPO 2 (AULA)			
1	MESA TIPO 3 REUNION REDONDA 1000			
10	MESA TIPO 4 140x80 (COWORKING)			
34	CAJONERA			
34	SILLA TIPO 1 (TRABAJO)			
16	SILLA TIPO 2 (AULA)			
22	SILLA TIPO 3 (CONFIDENTE)			
10	SEPARADORES			
12	ARMARIO 5 ESTANTES 2 PUESTAS 1960X900X423			
7	ESTANTERIA 5 ESTANTES 1960X900X423			
1	SILLON 1 PLAZA			
1	SILLON 3 PLAZAS			
1	MESA BAJA DE ESPERA			
30	PAPELERA			
13	PERCHERO METALICO			
TOTAL				

En Ciudad Real, a 10 de mayo de 2022.

Fdo: Rafael Morales Cazallas
Director Gerente del IMPEFE